

GACETA PARLAMENTARIA



LXIX

• LEGISLATURA •
H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO
2021 - 2024

VIERNES 28 DE JULIO DE 2023

PERMANENTE

GACETA NO. 47



DIRECTORIO

DIP. ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y
COORDINACIÓN POLÍTICA

COMISIÓN PERMANENTE

PRESIDENTE: BERNABÉ AGUILAR CARRILLO

VICEPRESIDENTA: MARISOL CARRILLO QUIROGA

SECRETARIA PROPIETARIA: ROSA MARÍA TRIANA
MARTÍNEZ

SECRETARIA SUPLENTE: SANDRA LUZ REYES
RODRÍGUEZ

SECRETARIA PROPIETARIA: SILVIA PATRICIA
JIMÉNEZ DELGADO

SECRETARIO SUPLENTE: FERNANDO ROCHA
AMARO

VOCAL PROPIETARIO: LUIS ENRIQUE BENÍTEZ
OJEDA

VOCAL SUPLENTE: JOSÉ RICARDO LÓPEZ
PESCADOR

VOCAL PROPIETARIO: ALEJANDRA DEL VALLE
RAMÍREZ

VOCAL SUPLENTE: SANDRA LILIA AMAYA ROSALES

SECRETARIO GENERAL

ING. PEDRO TOQUERO GUTIÉRREZ

RESPONSABLE DE LA PUBLICACIÓN

LIC. DAVID GERARDO ENRÍQUEZ DÍAZ

SECRETARIO DE SERVICIOS LEGISLATIVOS



CONTENIDO

CONTENIDO.....	3
ORDEN DEL DÍA.....	4
LECTURA A LA LISTA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA SU TRÁMITE.....	5
CONVOCATORIA A UN SEGUNDO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DENTRO DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO, DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.....	6
PRONUNCIAMIENTO DENOMINADO "GOBIERNO DE MÉXICO" PRESENTADO POR EL C. DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA.....	8
CLAUSURA DE LA SESIÓN.....	9



ORDEN DEL DÍA

SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE
H. LXIX LEGISLATURA DEL ESTADO
SEGUNDO PERIODO DE RECESO
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
JULIO 28 DE 2023

ORDEN DEL DÍA

- 1o.- **LISTA DE ASISTENCIA** DE LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN PERMANENTE.

DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM.

- 2o.- **LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN** DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR CELEBRADA EL DÍA 11 DE JULIO DE 2023.

- 3o.- **LECTURA A LA LISTA** DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA SU TRÁMITE.

- 4o.- **CONVOCATORIA** A UN SEGUNDO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DENTRO DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO, DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

- 5o.- **AGENDA POLÍTICA.**

PRONUNCIAMIENTO DENOMINADO **“GOBIERNO DE MÉXICO”** PRESENTADO POR EL C. DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA.

- 6o.- **CLAUSURA DE LA SESIÓN.**



LECTURA A LA LISTA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA SU TRÁMITE.

<p>TRÁMITE:</p> <p>TÚRNESE A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN.</p>	<p>OFICIO No. INE-JUE-DGO/VE/2520/2023.- ENVIADO POR LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA VOCALÍA EJECUTIVA, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE DURANGO, EN EL CUAL ANEXA RESOLUCIÓN INE/CG439/2023, "POR LA QUE SE APRUEBA EJERCER LA FACULTAD DE ATRACCIÓN PARA DETERMINAR FECHAS HOMOLOGADAS PARA LA CONCLUSIÓN DEL PERÍODO DE PRECampañas, ASÍ COMO PARA RECABAR APOYO DE LA CIUDADANÍA DE LAS PERSONAS ASPIRANTES A CANDIDATURAS INDEPENDIENTES, EN LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES CONCURRENTES CON EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2023.2024"</p>
<p>TRÁMITE:</p> <p>TÚRNESE A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN.</p>	<p>OFICIO No. IEPC/SE/0524/2023.- ENVIADO POR LA C. LIC. PAOLA AGUILAR ALVAREZ ALMODOVAR, SECRETARIA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, EN EL CUAL SE NOTIFICA SENTENCIA DEL INCIDENTE DE INCUMPLIMIENTO RADICADO EN EL EXPEDIENTE SUP-RAP-116/2020 Y ACUMULADOS.</p>



CONVOCATORIA A UN SEGUNDO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DENTRO DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO, DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

COMISIÓN PERMANENTE DE LA LXIX LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO PRESENTE. -

Los suscritos Diputada y Diputados Alejandro Mojica Narvaez, José Ricardo López Pescador y Sandra Lilia Amaya Rosales integrantes de la LXIX Legislatura del H. Congreso del Estado, de conformidad con lo que establecen los artículos 76 y 82 en sus fracciones IV y V de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 51, 64, 82 en sus fracciones IV y V y 84 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, me permito someter a la consideración de esta Comisión Permanente, la celebración de un **“Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones dentro del Segundo Periodo de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional”** de la Honorable Sexagésima Novena Legislatura del Estado, **que dará inicio el día 31 de julio del año 2023, a las 11:00 horas**, con la finalidad de desahogar los siguientes:

ASUNTOS

- DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, QUE CONTIENE REFORMAS, ADICIONES Y DEROGACIONES A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE DURANGO.
- DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, QUE CONTIENE REFORMAS, ADICIONES Y DEROGACIONES A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN MATERIA ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL ESTADO DE DURANGO.



ARTÍCULO TRANSITORIO

ÚNICO. – EL PRESENTE DECRETO ENTRARA EN VIGOR EL DÍA DE SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO.

ATENTAMENTE

Victoria de Durango, Dgo., 28 de julio de 2023

DIP. ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ

DIP. JOSÉ RICARDO LÓPEZ PESCADOR

DIP. SANDRA LILIA AMAYA ROSALES



**PRONUNCIAMIENTO DENOMINADO “GOBIERNO DE MÉXICO” PRESENTADO POR
EL C. DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA.**



LXIX
· LEGISLATURA ·
H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO
2021 - 2024

GACETA PARLAMENTARIA

CLAUSURA DE LA SESIÓN.